



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8-60 Piso 2. Barrio La Cita

Funza, Cundinamarca, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

**ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONTRATO DE TRABAJO -
25286-3105-001-2018-00800-00**
DEMANDANTE: DIANA PATRICIA CALDERON TORRES
DEMANDADO: SUMMERHILL SCHOLL S.A.S.

Revisadas las presentes diligencias, el Despacho DISPONE:

1. Teniendo en cuenta la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante (pdf 02), se ordena la entrega de los títulos de depósito judicial No. 409100000133456 y 409100000137576, puestos a disposición de este despacho por la parte demandada, al demandante por valor de \$2.720.500,00 y \$100.000,00, respectivamente. Para tal efecto, despléguese por secretaría el correspondiente trámite ante el Banco Agrario de Colombia – Sección Depósitos Judiciales – de esta ciudad y déjense las constancias de rigor.
2. Como quiera que no existen actuaciones pendientes por surtir, ejecutoriada la presente providencia, **ARCHÍVENSE** las presentes diligencias.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Jpzzg

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2d323e4ccf7c8f7de4fccce1cb5c34944360a536888a578bc98218fbb439739**

Documento generado en 19/12/2023 04:24:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>